INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	SOLICITUD CESIÓN CONTRATISTA	FR-JUR-20-V2 Vigencia. 15/12/2022 Pág. 1 de 1

Barranquilla, 07 de abril de 2026

Señora:
IVÁN ALBERTO MÁRQUEZ DÍAZ
Supervisor del Contrato

Asunto: Solicitud de autorización de cesión del contrato N. 20260168.

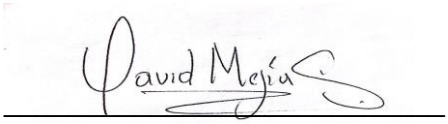
DAVID ENRIQUE MEJÍA SANDOVAL identificado con el número de cédula No. **1.043.878.140**, en mi calidad de contratista dentro del contrato No. 20260168, cuyo objeto versa sobre: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB,** celebrado con la Institución Universitaria de Barranquilla y cuyo plazo de ejecución está prevista desde el 24 de enero de 2026 hasta el día 31 de mayo de 2026.

Adicionalmente me permito manifestar mi intención de ceder el contrato de la referencia a la señora **LAURA VANESSA ZULETA GARCÍA** identificada con el número de cédula 1.140.863.318, para que asuma todas las obligaciones y derechos derivados dentro del contrato de la referencia, quien cumple con todos los requerimientos legales para ejecutar el objeto contractual ya relacionado a partir del día 07 de abril de 2026, todo lo anterior de acuerdo a lo estipulado en la Octava Cláusula - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN que prevé la cesión y subcontratación del contrato.

Por lo anterior solicito comedidamente a usted y a la Institución Universitaria de Barranquilla, se revise la posibilidad de autorizar la cesión del contrato mencionado a la Señora **LAURA VANESSA ZULETA GARCÍA.**

Agradezco su atención

Atentamente,



DAVID ENRIQUE MEJÍA SANDOVAL
Cédula del contratista: **1.043.878.140**